**Formación Ética Profesional – 6to.**

**Loreley Tenorio**

**CLASES EN CASA - ACTIVIDAD Nº 2.**

Alumnos/as: espero se encuentren bien, vamos a establecer algunas pautas para la presentación de las actividades de ahora en más.

* Si o si en el trabajo que presenten deben poner nombre completo, curso y división, asignatura, de lo contrario no será corregido, respetemos este punto porque son muchos alumnos, y al descargar los archivos se pueden mezclar los trabajos.
* La actividad que me enviaron la adjuntan a la carpeta le ponen fecha 26/3, y así van a hacer con todas las actividades que les envíe, como fecha le ponen la de presentación. Tengan en cuenta que todo lo enviado en este período de cuarentena queda como tema explicado, por lo que es importante que consulten sus dudas y adjunten todo a su carpeta.
* Esta segunda etapa debe ser copiado TODO en su carpeta y enviarme fotos nítidas, y letra prolija y en lapicera.
* En caso de consultas les dejo mi correo tenorioloreley@gmail.com y mi cel 3492374665, por favor escribir en horario escolar.
* **IMPORTANTE**. A partir de ahora nos vamos a manejar con Classroom, es una app de Google, van a tener que descargarla. En Youtube hay varios tutoriales de cómo se usa, es fácil. Los alumnos de segundo ya la usan. La CLAVE para que ingresen es **7gbopkc.** Allí van a encontrar los archivos que están en la página de IDESA y videos explicativos de los mismos. No duden en consultar ante cualquier inconveniente.
* Es importante destacar que el material enviado es el correspondiente a dos clases, las cuales tendrían en este segundo período de cuarentena.
* Los alumnos que no me enviaron la primer actividad deben hacerlo en cuanto puedan.

Deben copiar en sus carpetas.

**UNIDAD 1.**

Repaso.

**ÉTICA**: es la disciplina que estudia las acciones humanas y a la moral aplicada a éstas. Determina qué es bueno y qué es malo, y desde qué punto de vista y cómo se debe actuar. Es la ciencia del comportamiento moral del hombre, enjuicia la conducta humana. Se relaciona con el nivel teórico.

**MORAL**: conjunto de valores, normas y costumbres de un individuo o grupo humano. Se relaciona con la práctica.

**SEMEJANZAS.**

1. Etimológicamente significan lo mismo “hábito” o “costumbre”, moral proviene del latín y ética del griego.

2. Son normas, percepciones, “deber ser”.

**DIFERENCIAS**.

|  |  |
| --- | --- |
| MORAL | ÉTICA |
| Base externa: es un conjunto de normas establecidas en el seno de una sociedad. | Base interna: surge de la interioridad de cada persona, por su propia reflexión y elección. |
| Actúan en la conducta desde el exterior o inconsciente. | Carácter axiológico: Influyen desde la conciencia y voluntad. El sujeto capta el valor. |
| Hay presión externa, tiene carácter obligatorio y punitorio (sanción social) | Hay presión del valor captado internamente como tal. |

**DEONTOLOGÍA.**

Etimología: proviene de la palabra griega DEONTOS que significa deber y LOGÍA que significa estudio.

Concepto. Es la ciencia que refiere al conjunto de deberes y principios éticos que conciernen a cada profesión, oficio o ámbito laboral.

La deontología puede comprenderse como una forma de ética, es decir, un espacio de reflexión en lo que concierne a la perspectiva moral del hombre.

**La deontología en la práctica profesional.**

Es común que se haga alusión a la deontología desde la perspectiva de una práctica profesional. En este sentido la misma tiene como fin que los conocimientos desarrollados desde un determinado saber se orienten al beneficio de las personas. De esta manera, es posible hacer referencia a una deontología en la medicina, en el derecho, etc. En cualquiera de estos casos el criterio del deber siempre estará presente, estableciendo criterios de actuación que puedan considerarse como buenos por su sustrato racional, por el hecho de mantener la cualidad de poder generalizarse hacia cualquier circunstancia.

La deontología constituye un tratado de los deberes de un profesional, que pueden catalogarse en el grupo de las obligaciones morales. Se conoce como “Teoría del Deber”.

Entre los principales deberes profesionales podemos mencionar: honradez, honestidad, estudio, investigación, discreción, equidad, solidaridad, puntualidad, etc.

Este tipo de formación permite sensibilizar al profesional hacia la dimensión ética de su trabajo, darle herramientas conceptuales para enfrentarse a ella y ser conscientes del sentido de su profesión y del papel social que juega, ayuda a reflexionar sobre cuál es el mejor comportamiento del ser humano con independencia de la moral que nos transmitió el entorno familiar y contribuye a dar, explicar o hacer reflexionar algo que debe empezar desde el mismo hogar.

Como conclusión podemos decir que la deontología fija las normas que rigen la conducta y el desempeño en la esfera profesional según las cuales se exige determinadas responsabilidades en relación con los actos ligados a su campo laboral.

Los colegios profesionales son las entidades encargadas de fijar, promover y defender los códigos deontológicos, así como de vigilar su correcto cumplimiento.

**ACTIVIDADES**.

Busca dos noticias sobre la actualidad que reflejen los temas expuestos. Una sobre el comportamiento moral de los ciudadanos y otra sobre el comportamiento deontológico de los profesionales de la salud, seguridad en este período de Emergencia Sanitaria que estamos transitando. Deberás describir cada noticia y adjuntar el link como fuente.